

Encuesta de Consumos Energéticos

Objetivos

El objetivo fundamental de la encuesta es obtener información acerca de la magnitud de los consumos de los distintos tipos de productos energéticos, efectuados por las empresas industriales durante el año de referencia.

Aspectos metodológicos

La encuesta se lleva a cabo con el fin de dar cumplimiento a la normativa de la Unión Europea, en particular al Reglamento 58/97 sobre Estadísticas Estructurales a las Empresas. Este Reglamento incluye un módulo que establece la obligatoriedad de proporcionar con carácter bienal, información sobre los consumos energéticos de las empresas industriales.

La unidad de la encuesta es la empresa industrial. La población objeto de estudio es el conjunto de empresas con 20 o más personas ocupadas y cuya actividad principal figura incluida en las secciones C y D de la CNAE-93 Rev.1.1. Es decir, la encuesta cubre las industrias extractivas y las industrias manufactureras.

La población se divide para el diseño de la muestra en un conjunto de sectores industriales, constituyendo cada uno de ellos una población independiente a los efectos del muestreo. Dentro de cada sector se investigan exhaustivamente las empresas con 200 o más personas ocupadas, mientras que las empresas con menos de 200 personas ocupadas se investigan por muestreo. El tamaño de la muestra es de 6.000 empresas aproximadamente, lo que representa una fracción de muestreo global del 26%.

Contenido de la investigación

La encuesta proporciona información sobre los consumos (en valor) de los distintos tipos de productos energéticos (carbón, productos petrolíferos, gas, electricidad, etc.) utilizados por las empresas industriales. Se incluyen todas las compras de productos energéticos siempre que se hayan utilizado como combustibles. Los productos adquiridos como materias primas o para reventa quedan excluidos.

Se ofrecen resultados a nivel nacional y por comunidades autónomas.